

**LA FORMACIÓN SUPERIOR DE LOS OFICIALES EN LAS FUERZAS ARMADAS
ARGENTINAS. UN ESTUDIO COMPARADO DE LOS PROYECTOS
INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LAS ESCUELAS DE GUERRA EN LA
ACTUALIDAD**

Germán Soprano

54-221-4236238

gsoprano69@gmail.com

CONICET / Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Nacional de La Plata

Eje temático: 4) Estudios comparados institucionales

Palabras clave

Educación militar / Escuelas de Guerra / Currículum / Estudio comparado

Resumen

La creación de los Estados Mayores en los ejércitos occidentales a fines del siglo XVIII (con algunos antecedentes previos) y las Academias de Guerra a principios del siglo XIX, son hitos fundamentales en la definición de la conducción militar moderna y contemporánea, difundidos desde entonces en diferentes países del mundo.

Las organizaciones militares permanentes en el Río de la Plata conformadas con el proceso de revolución y guerra de independencia y, luego, con la formación y consolidación del Estado nacional contaban con Estados Mayores. Pero fue en la primera mitad del siglo XX cuando se fundaron las instituciones específicas destinadas a preparar a los oficiales que integraban los Estados Mayores de sus respectivas Fuerzas: Escuela Superior de Guerra del Ejército (1900), Escuela de Guerra Naval (1934) y Escuela Superior de Guerra Aérea (1944). Asimismo, en 2006 se creó la Escuela Superior de Guerra Conjunta para capacitar oficiales de las tres Fuerzas Armadas en la conducción del nivel estratégico operacional y como oficiales de Estado Mayor a nivel estratégico operacional, estratégico militar y estratégico nacional en acciones conjuntas y conjuntas-combinadas.

En el marco de una investigación más amplia sobre educación y configuración profesional militar en la Argentina en democracia desde 1983 al presente, este trabajo tiene por objetivo efectuar un primer análisis comparado sobre los proyectos institucionales y curriculares de estas Escuelas destinadas a la formación superior de oficiales de las Fuerzas Armadas. En particular, se

enfocarán las relaciones establecidas entre tres corpus de saberes: 1) saberes generales sobre estrategia, seguridad internacional y defensa nacional; 2) saberes técnico-profesionales específicos del instrumento militar terrestre, naval y aéreo; 3) saberes técnico-profesionales que contribuyen al diseño y desarrollo de concepciones y acciones conjuntas entre las tres Fuerzas Armadas Argentinas y combinadas con las Fuerzas Armadas de otros países.